

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION EQUIPAMIENTO URBANO, SECTOR LOTA ALTO, LOTA".

DECRETO N° 2047 1

LOTA, 27 OCT. 2015

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 12.204/2015 de fecha 21/09/2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia Revitalización, para la ejecución del proyecto "Implementación Equipamiento Urbano, Sector Lota Alto, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.795 de fecha 25 de septiembre de 2015, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia Revitalización;

c) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Implementación Equipamiento Urbano, Sector Lota Alto, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Implementación Equipamiento Urbano, Sector Lota Alto, Lota";

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Implementación Equipamiento Urbano, Sector Lota Alto, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

MSRP/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-